

Historia de mujeres: violencias, resistencias y reinserciones en las sociedades Iberoamericanas, siglos XV-XX

Women's History: Violence, Resistance and Reinsertion in Ibero-American Societies, XV-XX Centuries

Urra-Jaque, Natalia
Universidad Andrés Bello, Chile
natalia.urra@unab.cl

 <https://orcid.org/0000-0002-8918-1025>

Para comenzar la presentación de este monográfico quiero retroceder al año 2006, pues fue un período que marcó mi vida y, sobre todo, mi vínculo con «la historia de las mujeres» y su investigación. En octubre de ese año comencé mis estudios doctorales en la Universidad Autónoma de Madrid. Después de terminar la licenciatura y la pedagogía en Historia y Geografía en la Universidad de los Lagos, partí rumbo a España a especializarme en Historia Moderna. Sin mayores conocimientos, llegué a un departamento cuyos profesores y profesoras se especializaban en

la historia española de los siglos XV al XVIII. Sin duda, una experiencia muy enriquecedora y gratificante, pues cada clase y cada conversación con mis profesores me nutrió con nuevos conocimientos y, además, me ayudaron a optar por mis propios estudios, es decir, por aquello en lo que centraría mis futuras investigaciones. En ese entonces, sólo tenía una fijación personal y era estudiar al Santo Oficio de la Inquisición, una temática poco abordada por la historiografía chilena, salvo por los estudios del historiador René Millar.

Fue ahí cuando el apoyo indiscutible de mi tutora, maestra y mentora fue indispensable.

Pilar Pérez Cantó es una catedrática emérita del Departamento de Historia Moderna de la Universidad Autónoma de Madrid. Su biografía no está exenta de méritos, reconocimientos y, sobre todo, de apertura de caminos para nosotras las investigadoras más jóvenes. Sus estudios se centraron en el Perú virreinal y, por supuesto, en la América española de los siglos XV al XVIII. En sus inicios investigativos se concentró en estudios «americanistas» y, más tarde, en la década de los 90´ en «estudios sobre la mujer y el género». En su trayectoria académica fue directora del Departamento de Historia Moderna hasta el año 2009 y también directora del Instituto de Estudios de la Mujer, entre 1996 y 2002. Su servicio como docente e investigadora en la Universidad Autónoma de Madrid le valió un reconocimiento nacional y, más tarde, internacional, pues no sólo administró e impartió clases de América Moderna, sino también formó a más de una decena de estudiantes, españoles y latinoamericanos, en estudios de postgrados.

Quise nombrarla a ella porque mi acercamiento a la Historia de las Mujeres comenzó gracias a las sugerencias, ideas y guías que Pilar me dio cuando asumió como mi tutora y profesora guía de tesis. En mis primeros tratos con ella, sólo sabía que estaba frente a una referente y pionera de historia de las mujeres en España. Una mujer muy renombrada y citada por investigadoras más jóvenes, pues pese a sus años de experiencia, aún innovaba y rehacía la historiografía tradicional española. Cuando nos conocimos el año 2006, ella dirigía un proyecto financiado por el Ministerio de Ciencias y Educación de España, cuyo foco de estudio eran los orígenes misóginos de la violencia patriarcal. A su cargo estaba un grupo de grandes historiadoras modernistas como Esperanza Mo Romero, Elena Postigo, Pilar Toboso y Margarita Rodríguez, entre otras. Juntas, como resultado del proyecto, publicaron el año 2010 el libro titulado «El origen histórico de la violencia contra las mujeres». A pesar de jubilar pocos años después, su actividad investigativa no cesó, ya que junto a Esperanza Mo publicaron «Rainhas de Portugal y Espanha» el año 2010 y, ese mismo año, «Las sociedades originarias y la América hispana».

Previamente, como editora, publicó el libro «También somos ciudadanas» el año 2000, y junto a Margarita Ortega publicaron «Las edades de las mujeres», el 2002. El año 2005 se publicó la obra colectiva de cuatro tomos titulada «Historia de las mujeres en España y América Latina»; Pilar, junto a Asunción Lavrin y Margarita Ortega dirigieron el «Tomo II mundo moderno».

Su experticia sobre la historia de las mujeres en los siglos modernos no deja indiferente a nadie, incluso hoy. En ese contexto de trabajos colectivos y dar a conocer una historia en la que el sexo femenino era el protagonista, fue cuando me propuso investigar a las mujeres y a la Inquisición, ya que mi interés iba hacia los estudios inquisitoriales. Ella, con su guía, me sugirió centrarnos en las mujeres frente a las cortes del Santo Oficio. Juntas comenzamos un camino de aprendizaje en el que, sin duda, me apasioné, al igual que ella, por la historia de las mujeres. Con ella aprendí a darles voz, sacarlas de los documentos y darles vida propia, reconstruir ese aporte que hicieron a lo largo de los siglos y, sobre todo, reconocer que las mujeres siempre hemos sido parte de

los acontecimientos históricos, nunca hemos estado fuera o ajenas a ellos. Tal vez la historiografía tradicional nos dejó de lado hasta la reconstrucción de un nuevo discurso histórico en el que, como mujeres, nos convertimos en sujetos esenciales de análisis y estudio. Pilar me enseñó a incorporarlas a un contexto geopolítico y desde ahí reinterpretarlas, amar las fuentes y los datos que nos entregan, ya que sin los documentos sería imposible entender el pasado e incluso el aporte que cada sujeto da a la sociedad. Buscar a las mujeres en los espacios domésticos y darle un valor desmesurado a este, tanto o más, como a los espacios públicos, pues es clave para seguir construyendo y rehaciendo una historia de las mujeres.

Este monográfico es una dedicatoria a ella, a la maestra, a la académica y a la mujer, esposa, madre y abuela, que nos abrió camino en las investigaciones sobre historia de las mujeres, tanto de un lado y otro del Atlántico, ya que no sólo existen discípulas en España, sino también en este continente llamado América. Con orgullo y afecto le dedico este trabajo a Pilar Pérez Cantó.

Ahora bien, por qué rehacer una historia de las mujeres y por qué dedicar un monográfico a estudiarlas a lo largo de los siglos. Creemos que pese a los grandes avances que ha experimentado la historiografía, siempre podemos aportar algo nuevo y redescubrir el rol del sexo femenino en la historia.

Desde la década de los 60' la historiografía comenzó a focalizar sus estudios en aquellos grupos ajenos a las élites. La escuela inglesa centró sus investigaciones en el movimiento obrero. Por medio de datos estadísticos nos acercaron a la realidad del sujeto común, cuya función estaba subordinada a su trabajo y medio de producción. Descubrimos las organizaciones, tipos de trabajos u oficios, los cambios de una sociedad capitalista y el cómo esta transforma las interacciones grupales a medida que avanza o retrocede en su producción interna. En este contexto surgió el interés por posicionar a las mujeres como sujeto de estudio y análisis. Al existir la inquietud por conocer el rol del hombre común, también nació el interés por validar la posición femenina en este campo, es decir, darle el lugar que se merecía, ya que no sólo

era productora, sino también procreadora de la fuerza de trabajo.

La historia social apoyó indiscutiblemente a la historia de las mujeres. Fruto de sus métodos e interpretaciones permitió conocer la fuerza de trabajo femenina y, así pues, descubrir quiénes eran esas trabajadoras, cuáles eran sus edades, sus estados, si iban o no a las huelgas, qué tipo de salario recibían, si existían diferencias con los de los hombres e incluso cómo conjugaban esta participación con su rol estrictamente familiar. Sin embargo, esta misma interpretación las redujo a una mera fuerza económica, explotada o modernizada, pero carente de una lucha propia que simbolice el rol de las mujeres desde su género (Scott, 2008).

Las historiadoras no se quedaron quietas y juntas se replantearon una serie de cuestionamientos en las que de singularizar a la mujer como sujeto abstracto se le pluralizó y transformó a «mujeres». Es decir, a fines de los 80' los estudios históricos en los que ellas eran las protagonistas incluían a las mujeres de todos los grupos sociales, de todos o cualquier

grupo étnico, rango etario, estado social, lugar geográfico o tiempo cronológico-histórico en el que participaron. Un ejemplo muy claro de esta nueva historiografía fue «La historia de las mujeres en occidente», dirigida por Michel Perrot y George Duby (1991). En esta obra colectiva, dividida en cuatro tomos, participaron alrededor de 100 especialistas. Se remontó a la participación femenina dentro del mundo clásico y se finalizó con las luchas colectivas contemporáneas del sexo femenino. El estudio retrató a las mujeres en la larga duración (Rosas, 2019).

En la misma década de los 80 se introdujo al *género* como categoría de análisis, es decir, como un concepto neutral diferente al sexo, ya que este último poseía una fuerte connotación biológica. El objetivo era teorizar las diferencias sexuales y aplicarlo a los estudios históricos para así reinterpretar la construcción sociocultural de los géneros masculino y femenino. Por lo tanto, a través del *género* se comenzó a estudiar a hombres y mujeres de formas interrelacionadas y, de paso, se complejizó la comprensión de la organización social (Rosas, 2019; Scott, 2008).

La historia de las mujeres, con el *género* como categoría de análisis, da visibilidad y relevancia a la participación femenina en paralelo o en contraposición a lo masculino. En la práctica, al abordar la historia de las mujeres y de modo relacional también se estudia e interpretan los conflictos que afectan a los hombres y a la «historia en general». La historia de las mujeres siempre se ha vinculado al mundo privado y esto, a su vez, generó el redescubrimiento de los hombres en este ámbito. Los avances historiográficos demostraron que la vida privada y la vida pública no estaban divididas por género, ya que las mujeres y los hombres podían ser partícipes de ambas esferas. La historia de las mujeres contribuyó a la reconstrucción del análisis histórico, pues le aportó complejidad y, sobre todo, realidad e integración entre lo femenino y lo masculino, entre lo privado y lo público, e incluso entre lo social y lo político (Morant, 2005).

La historia de las mujeres y, poco después, los estudios de género, se convirtieron en una parte esencial del quehacer histórico. Escuchar sus voces y, así pues, sacarlas a la luz, fue el objetivo principal de muchas investigadoras.

Los documentos analizados dejaban entrever realidades comunes sobre las mujeres, situaciones habituales, una participación social, cultural, económica e incluso política. Santas o heréticas, cumplidoras o infractoras, moralistas o transgresoras, fueron todas mujeres capaces de construir cimientos y, sobre todo, dejar sus huellas plasmadas para así desarrollar un estudio histórico mucho más certero y detallado (Gonzalbo, 2016).

La última década ha destacado, sin duda, en la producción historiográfica sobre la historia de las mujeres. A nivel hispanoparlante se han publicado un sinnúmero de obras colectivas, algunas como: «Historia de las mujeres en Chile, Tomo I y II» del 2010, «Mujeres en la Nueva España» del 2016, «Género y mujeres en la historia del Perú. Del Hogar al espacio Público» del 2019, «Mujeres: olvidos y memorias en los márgenes. Chile y América, siglos XVII-XXI» del 2020.

Nuestro monográfico se suma a los estudios recientes sobre la historia de las mujeres. Desde el habla hispana y el continente sudamericano contribuimos al replanteamiento

de la participación femenina en la historia. Los diez autores que reescribimos sobre mujeres, lo hacemos con la intención de seguir cuestionando el rol tradicional de la historia, por eso focalizamos nuestro sujeto de estudio y análisis en las mujeres, en redescubrir el actuar femenino, sus pasos, sus emociones y su cotidianidad, tanto individual como grupal.

Alejandra Fuentes, por medio de su artículo «Los matices de la resistencia: trayectorias vitales de mujeres esclavizadas ante la justicia eclesiástica de Santiago. Chile, siglos XVII y XVIII», analiza doce pleitos judiciales pertenecientes a la Audiencia Episcopal de Santiago y en los que se manifiestan las resistencias de las mujeres esclavas, el cómo enfrentaron la justicia y qué recursos usaron para obtener su libertad. Andrea Armijo, nos traslada a las guerras de independencia en el Chile decimonónico y, sobre todo, al rol político que desempeñaron ciertas mujeres; en su escrito titulado «Acciones y discursos políticos durante el movimiento independentista, Chile 1810-1823», coloca en evidencia los discursos, las prácticas y las cotidianidades que dismantelan el mito de la inactividad femenina

en los procesos revolucionarios del siglo XIX latinoamericano. Javier Villanueva se centra en la figura de una mujer historiadora autodidacta, quien con sus estudios e intereses analizó la figura del segundo rey Habsburgo en España. En su artículo «Una dama chilena defiende al rey Prudente: la conferencia de Martina Barros sobre Felipe II, 1926», analiza uno de los ensayos escritos por ella y el cómo este aportó a la historiografía tradicional de la monarquía católica.

En «Infanticidios, control social y violencia patriarcal. Reflexiones en clave de género (provincia de Buenos Aires, Argentina, 1886-1921)», Sol Calandria nos introduce en la praxis penal y legislativa contra las mujeres, cuya honra es cuestionada por los sistemas patriarcales imperantes de la Argentina de comienzos del siglo XX. Tamara Somoza y Sofía Membrado nos presentan las estrategias usadas por las mujeres judías de la Castilla medieval. En su artículo «Las judías de Castilla en la baja Edad Media: estrategias y resistencias ante la justicia», analizan un *corpus* documental del siglo XV en el que se manifiestan las distintas maniobras, discursos y enterezas femeninas

ante la justicia. Varinia Oros-Rodríguez en su escrito «Mapas Corporales y Genealogías de Vida. Metodologías para contar la historia cotidiana de mujeres afrobolivianas de Tocaña», muestra los resultados de una investigación *in situ* en el que compartió y dialogó con un grupo de mujeres respecto a sus vivencias, sexualidad y emociones.

Bernardita Eltit-Concha, en su artículo «Orígenes de la biografía criminal del ícono cultural Quintrala. Análisis de un expediente por intento de asesinato (1633)», retoma a la figura femenina transgresora por excelencia del Chile colonial. Analizando unos documentos judiciales reconstruye la biografía alejada de los prejuicios en torno a la Quintrala, pero sí cercana a la información que las fuentes le entregan. «Delitos contra la moral. Construcción de la honestidad de las mujeres en la Justicia Letrada de Neuquén (1930 – 1944)», de Mariana Dovio, nos traslada al Neuquén de 1930 hasta 1944. En este escrito, la autora estudia y analiza a las niñas y mujeres víctimas y victimarias en espacios de frontera. Javiera Errázuriz, en su investigación titulada «Hágase como parece a la VS:

visitadoras sociales, afectos y feminización en la Justicia de Menores. Chile, 1928-1954», analiza el rol de las mujeres profesionales, concretamente de las visitadoras sociales y, sobre todo, su aporte en la feminización de la justicia de menores. Por último, Natalia Urta Jaque en su artículo «Josefa Galeote, una hechicera del siglo XIX. Permanencias y continuidades en un juicio inquisitorial», nos habla sobre la justicia inquisitorial en el siglo XIX y el cómo las hechiceras, a pesar de la devaluación decimonónica, seguían vigentes en el imaginario colectivo.

Referencias citadas

Gonzalbo, Pilar (2016): *Los muros invisibles. Las mujeres novohispanas y la imposible igualdad*, México, El Colegio de México

Morant, Isabel (2005): «Presentación», en Morant, Isabel, Margarita Ortega y Pílas Pérez Cantó (Coordinadoras), *Historia de las mujeres en España y América Latina*, Tomo II, Madrid, Cátedra

Rosas, Claudia (2019): «Introducción», en Rosas, Claudia (Editora), *Género y mujeres en la historia del Perú. Del hogar al espacio público*, Lima, Fondo Editorial PUCP

Scott, Joan (2008), *Género e historia*, México, Fondo de Cultura Económica